



## Más de 3.500 de las adendas proponen adaptación virtual completa

El personal docente e investigador de la Universidad de Sevilla ya ha completado más del 75% de las adendas que actualizan los criterios docentes y de evaluación para todos los títulos ante la situación excepcional provocada por la COVID-19.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla aprobó el pasado 22 de abril con un amplio respaldo el documento de **Criterios académicos de adaptación válidos para todas las titulaciones de la US durante el periodo excepcional provocado por la COVID-19**. En dicho documento se creaba un procedimiento para adaptar la docencia y la evaluación de las asignaturas de todas las titulaciones de la situación habitual a la sobrevenida, lo que ha obligado a pasar a la docencia on-line.

Desde que se puso en marcha el mecanismo, los docentes de la US han iniciado el procedimiento de cambio (adendas) en más de 3.700 asignaturas, el 75% de las totales. De las mismas, más de 3.500 son de **tipo 1** (94 % de las presentadas), lo que supone que se impartirán totalmente on-line y que los alumnos podrán finalizarla en la fecha prevista. Poco más de 200 se proponen de **tipo 2** (6 %), lo que implica que necesitan algún tipo de actividad de modo presencial, actividad que será reprogramada tan pronto las autoridades sanitarias lo permitan para que los alumnos puedan proceder al desarrollo de dichas actividades, que pueden ser de docencia o evaluación, para poder superar las mismas. Sólo 7 propuestas se plantean de **tipo 3** (menos del 0,2%); son aquellas que no pueden avanzar en modo presencial y necesitan una reprogramación completa una vez que las autoridades sanitarias así lo permitan.

A la espera de que finalice el plazo para la cumplimentación de las Adendas, el próximo 4 de mayo, la Universidad de Sevilla considera todo un logro los indicadores alcanzados hasta la fecha y quiere reconocer el esfuerzo realizado por su personal docente e investigador en la situación excepcional ante la que nos encontramos, la que ha obligado a reprogramar de modo imprevisto y sin experiencia similar previa toda la docencia y evaluación en un tiempo muy corto. Por otra parte, la Universidad de Sevilla anima al profesorado que aún no ha finalizado su propuesta de adaptación a que cumplimente la documentación necesaria disponible en la Secretaría Virtual y espera que se pueda superar ese dato actual del 94% de las propuestas de tipo 1.